

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 04 DEL CONTRATO DE 06 MAYO N° 063 DEL 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL – RL LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
VALOR INICIAL:	\$1.038.941.400
VALOR ADICIONAL 1	\$ 460.565.700.00
VALOR ADICIONAL 2	\$ 329.838.250.00
VALOR ADICIONAL 3	\$ 182.194.950.00
VALOR TOTAL	\$ 2.011.540.300.00
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 01	NOVENTA (90) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 02	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 03	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PLAZO TOTAL	CUATROCIENTOS VEINTE (420) DÍAS
SUPERVISORES:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTIÓN ALCANTARILLADO PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTIÓN ACUEDUCTO
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIACIÓN No. 1	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	06 DE JULIO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSIÓN No. 2	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 3 A SUSPENSIÓN No. 2	12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No. 02	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	06 DE OCTUBRE DE 2022

30

FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSION No. 3	10 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No. 03	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 4	01 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSION No. 4	30 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSION No. 4	13 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2023

El 30 de enero de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO** y **LADY JOANNA BONILLA MEDINA** en su condición de Supervisores del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.398.180, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, identificada con NIT 901.479.007-6, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha (01/diciembre/2022) y prorrogada dicha suspensión según actas de prórroga a la suspensión N° 04 de fecha 30 de diciembre de 2022 y 13 de enero de 2023, por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y remitir las pólizas a la Secretaría General de la Empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
Líder Grupo Acueducto
SUPERVISOR


LADY JOANNA BONILLA MEDINA
Líder Grupo Alcantarillado
SUPERVISORA


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
RL. CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
Contratista

320- 0185
Ibagué, Enero 30 de 2023

Doctor:
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL
RADICACIÓN No. ENE03/2023
FECHA: ENE 30/2023
RADICADO POR: SCHROB
E: lora

Referencia: Contrato 063 de mayo 06 de 2021, cuyo objeto es *Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Ejecución De Obras De Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Distritos Hidráulicos Del Perímetro Hidrosanitario Del Ibal S.A. E.S.P Oficial En La Ciudad De Ibagué.*

Respetado doctor Giraldo, cordial saludo:

De Manera atenta me permito adjuntar original de la documentación relacionada a continuación correspondiente al contrato de la referencia con el fin de que sea publicada en el SECOP y posteriormente archivada para que repose en la carpeta del mismo, así:

- Acta de Reinicio-N° 04 de enero 30 de 2023.

Adjunto lo enunciado en dos (01) folio.

Atentamente,



LADY JOANNA BONILLA MEDINA
Líder Gestión de Alcantarillado
IBAL S.A ESP OFICIAL

cf
Proyectó: Ing. Luisa Fernanda Henao Garola
Profesional 01 Gestión Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL
Oficio 320- 0185 de enero 30 de 2023

